



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
22/01/2026**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO,1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1547875C

Resolución de Alcaldía**Procedimiento:** Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gasto de la misma Área de Gasto**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS Nº 01/2026****RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

vista la Memoria de Alcaldía y el informe de Intervención, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 01/2026 con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias en Aplicaciones de Gastos- Altas

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Transferencias de crédito	Créditos finales
Org.	Progr.	Econ.				
05	171	13101	Personal Laboral Subrogado Parques y Jardines	0,00	57.906,71	57.906,71
05	171	16000	Seguridad Social Parques y Jardines	0,00	19.833,05	19.833,05
TOTAL					77.739,76 €	

FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
23/01/2026

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AJYE QRAC 9MQ3 RUD2

Resolución Nº 53 de 22/01/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 01/2026" - SEGRA 889158La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
22/01/2026



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
23/01/2026



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1547875C

Bajas en las siguientes aplicaciones

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Transferencias de crédito	Créditos finales
Org.	Progr.	Econ.				
09	171	22799	Contrato Mantenimiento Parques y Jardines	280.948,48	77.739,76	203.208,72
			TOTAL		77.739,76 €	

JUSTIFICACIÓN

Para hacer frente a necesidades presupuestarias, como consecuencia de ajustes presupuestarios que se estiman importantes a nivel de clasificación de los gastos, y dentro de la misma área de gasto.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

TERCERO. Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AJYE QRAC 9MQ3 RUD2

Resolución Nº 53 de 22/01/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 01/2026" - SEGRA 889158

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>